

## Proceso excepcional.

### Juicio ante el Jurado.—Las sesiones de ayer.

Con mayor puntualidad que la que puede conseguirse de ordinario cuando se trata de juicios orales de esta índole, el Presidente de la Sección primera Sr. Carmena, por indisposición del Presidente de la Audiencia Sr. Miguel González, declaró abierta la sesión antes de las once de la mañana de ayer.

Era el público numeroso desde antes de empezar el solemne acto, y todavía casi de minuto en minuto invadían la sala oleadas de gente.

Leídos por el Secretario Sr. Fernández los artículos de la ley relativos á excusa é incompatibilidades, se procedió á la constitución del Jurado.

El Fiscal Sr. Gotarredona manifestó que, de acuerdo con la acusación privada, se proponía, y así lo hizo, ir recusando á cuantos Jurados fueran saliendo hasta los catorce últimos, que por no quedar número suficiente, no podían ser recusados.

No es la primera vez que se adopta este sistema, limitado en otras naciones, limitación que obedece á la idea de no cambiar lo que la elección de Jurados pueda tener de suerte, y que al decir de algunos técnicos, parece contradecir el espíritu del legislador al conceder á las partes de un juicio por igual, el derecho de recusación.

Constituido el Tribunal del Jurado, se dió cuenta de los escritos de conclusiones del Fiscal, del querellante particular y la Defensa, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y acto seguido empezó la prueba.

#### Samuel Pascual.

Cuando Samuel Pascual se puso en pie, un movimiento de general expectación pudo advertirse en el público.

Modestamente vestido de negro Samuel Pascual, nos pareció su actitud humilde y verdaderamente impresionado.

El Fiscal Sr. Gotarredona le sometió á un interrogatorio que duró próximamente dos horas.

Necesitaríamos ocupar por completo este número para copiar todo el interrogatorio, y habremos de contentarnos con los puntos más salientes del hecho principal.

Fiscal. ¿Cuánto tiempo hacía que estaba usted en relaciones con Agustina?

Procesado. Cinco años.

F. ¿Continuaron siempre en relaciones?

P. Se interrumpieron á los seis meses de estar ella en Madrid.

F. ¿Cuándo se fué á Madrid la Agustina?

P. En el mes de Septiembre de 1906.

F. ¿Tenían Uds. algunos disgustos?

P. Algunas veces.

F. ¿Cuándo supo Ud. lo de las cartas del novio de Madrid?

P. Dos ó tres días antes del suceso.

F. ¿Y fué entonces y por esa causa cuando concibieron Uds. la idea de matarse?

P. No, señor; muchos días me lo proponía ella con insistencia; yo nunca tuve tal propósito.

F. Cuando recibió Ud. las cartas, ¿habló usted con el tío de su novia D. Román Caamaño en el Café Imperial que hay en la plaza de Zocodover?

P. Sí, señor.

F. ¿Por qué fué Ud. á hablarle?

P. Porque Federico, el tío de la Agustina, se oponía á nuestras relaciones.

F. ¿Qué le dijo á Ud. D. Román Caamaño?

P. Que se enteraría, y después de oír á uno y á otro resolvería, y vería, si le daban disgustos, de mandar á Madrid á la Agustina.

F. ¿Le habló Ud. también de las cartas que había traído uno de Madrid, diciéndole que eran cartas graves?

P. Creo que sí; pero yo no tenía en mi poder aquellas cartas todavía.

F. ¿Consentían los tíos de Agustina en las relaciones con Ud.?

P. Sí, señor.

F. ¿Se propuso Ud. comprar un revólver para matarse los dos.

P. Ella fué quien me lo dijo; yo nunca tuve tal idea. Dos días antes y al otro día me volvió á preguntar si había comprado el revólver y le dije que no, y ante su insistencia la dije que lo compraríamos juntos, porque me dominaba; tenía más talento que yo, y lo que decía ella bien estaba.

F. ¿La acompañaba Ud. cuando subía á comprar en la salchichería ó para ir por leche á Zocodover?

P. Sí, señor.

F. Y pasando por donde podía adquirirlo, ¿cómo no compraron el revólver?

P. Porque ella nada dijo entonces y yo nunca me determiné á comprarlo, y de ninguna manera quería yo hacer lo que me proponía.

F. ¿Preparó Ud. el arma con que habían de matarse?

P. No, señor, ese triángulo lo cogí del taller de mi hermano.

F. ¿Y lo preparó Ud. á las cuatro de la tarde del día de autos?

P. No, señor.

F. ¿Cuándo lo cogió Ud.?

P. Después de cenar y haber estado antes hablando con ella.

F. ¿Le cambió Ud. el puño?

P. No, señor, ni lo miré siquiera; mi ánimo fué hacerla desistir de su idea, ya que lo primero que me preguntaba todos los días era si estaba preparado, y no pudiéndome negar, porque me dominaba, deseaba que desistiera y no me hablase más de ello.

F. Por el camino del Cementerio, ¿se iban ustedes sentando en los bancos?

P. Sí, señor, en varios, para que la permanencia no la hiciera insistir en aquella idea.

F. ¿En qué banco sucedió el hecho?

P. Me parece que en el tercero.

F. ¿Cuándo escribió Ud. el papel?

P. No recuerdo á qué hora.

F. ¿Dónde escribió ella con el lápiz lo que pone después?

P. En la pared de la Capilla de San Eugenio.

F. ¿Era de Ud. el lápiz?

P. De ella.

F. Ya en el banco del suceso, ¿qué pasó?

P. Me volvió á decir que nos matáramos; yo siempre me resistía, hasta que me repitió que yo era un cobarde, y que se iría con Luis que tenía más corazón; me puse como loco é hice lo que me mandó sin fuerza para resistirme.

F. ¿Cuántos golpes la dió Ud.?

P. Creo que dos.

F. ¿Pasaron diez minutos de uno á otro?

P. No, señor.

F. ¿Se caía del banco y Ud. la ayudó á colocarse en el suelo?

P. Creo que sí; no recuerdo bien, sólo sé que al herirla, después de tomar fósforos que llevaba, que se me hicieron una bola en la garganta, volví el arma contra mí.

F. ¿Cuántos golpes se dió?

P. No recuerdo, porque perdí por completo el conocimiento.

Continuó luego el interrogatorio sobre lo que después, al volver eu sí, á las tres de la madrugada, hizo el procesado; después se le fueron leyendo y preguntando, sobre todos los extremos, la declaración sumarial, diciendo que había muchas cosas que no habían ocurrido, y que no recuerda si diría.

Durante el relato, el procesado llora y aparece conmovido en varias ocasiones.

No podemos responder de la completa exactitud de todos los extremos copiados; pero creemos haber reproducido fielmente lo más esencial.

Como Samuel Pascual aparecía fatigado, antes de interrogarle el Abogado de la acusación privada Sr. Infantes (D. José), solicitó de la Sala algún descanso, y así se acordó.

Al reanudarse la sesión y continuar la declaración del procesado, el Letrado del querellante particular, procura acentuar los extremos tratados por el Fiscal, deteniéndose singularmente en saber si el procesado, molesto y enojado por las cartas, fué quien resolvió que se mataran, cuyos extremos niega, repitiendo lo que había dicho contestando al Fiscal.

El Defensor, Sr. Lafuente, empezó así su interrogatorio:

Defensor: Como no me propongo buscar con el interrogatorio efectos mágicos....

Acusador privado: Tampoco nosotros.

Defensor: No hablo de nadie, hablo de mí, de la Defensa; digo que no me propongo buscar efectos mágicos, seré breve y seré concreto en mis preguntas.

Y contestando á la Defensa manifestó el procesado que se hallaba débil y falto de salud, por lo que su familia pensó en sacarle fuera de Toledo una temporada; que los disgustos no fueron por las cartas, aunque también se habló de ellas, pero ya no el día de autos, sino que Federico se oponía á sus relaciones y traía y llevaba para que D. Román se opusiera y la mandara á Madrid, y que Agustina leía muchas novelas; que la seguía queriendo y la quiso siempre con toda su alma y que le sugestionaba y dominaba completamente.

Concluida la declaración del procesado se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

#### Por la tarde.

Se practicó en la sesión de la tarde toda la prueba testifical y documental.

Lo angustioso del tiempo de que disponemos y la necesidad de no llenar todo el periódico con los detalles del juicio, detalles que ya mañana perderían su oportunidad, y el no tratarse más que de testigos de referencia de algunos detalles, obliganos á prescindir de todos, algunos contradiendo en algo al procesado y otros ratificando detalles de su declaración, según opinión del público; que ni en pro ni en contra hemos de manifestar la nuestra, limitándonos á consignar hechos.

En la prueba documental lo que más despertó la atención del público fueron la diligencia de autopsia y las cartas del novio que Agustina tuvo en Madrid.

Se hace constar en la primera que Agustina García tenía dos heridas penetrantes, determinando una de ellas el fallecimiento por ser mortal de necesidad, y la otra mortal en la mayor parte de los casos, y que murió en estado virginal.

Hé aquí las cartas:

«Luis: Estoy mejor ya; aquello ya se pasó, pues del oído ya voy bien, pues he ido al Hospital hoy y ya no me han curao.

Luis: No pierdas de trabajar el lunes, pues me ha dicho mi madre que irá con ella para que conozca al que es, pues ya te digo: de todas las maneras que vayas á trabajar, pues si acaso no fuera, como mi madre se va á las diez y media y vuelve á las doce y media ó la una, y tú sales á las doce, teníamos tiempo de estar un rato juntos, por más que antes del lunes hemos de estar juntos, pues no sé si esta noche ó mañana va á ir mi madre ha hablar con la comadrona, y de ir puede que vaya por la mañana, por más que esta noche vas á hacer lo que yo te mande, si quieres y no te molesta: Mira, si es que bajamos la cena, entonces nada; pero si ves que no bajamos nada; tú te bajas á la hora que te parezca y te estás en alguna parte donde tú nos veas á nosotros, pero que mi madre no te vea á tí, y cuando se levante y se vaya mi madre te subes, que yo también me subiré si es que quieres estar un momento conmigo, pues como á mí me es muy grato estar contigo, por eso te lo digo.»

«Luis: Si tú te estás pudriendo qué será yo que soy la que lo está pasando, porque lo que hace mi madre conmigo no lo hace ninguna madre con una hija, pues ya viste ayer que cada vez que tú subías me encerraba, y mi padre, no sé si lo sabrás, el otro día hasta llamarme ladrona; eso, Luis, me llega al alma, y muchas cosas que no te digo porque si es verdad que me quieres sufrirás tú también, y también te digo que si yo fuera hombre y tuviera que estar así con una mujer, no tenía la paciencia que tú tienes, pues ahora es cuando creo que me quieres, porque ya te digo, yo no aguantaba tanto.

Luis: No te he dicho nada de lo de Toledo porque ya había deo yo la carta á tu hermano cuando la leí, si no ¿por qué no te iba á decir algo? y no tengas esa idea metida en la cabeza, que yo, aunque vaya muchas veces á Toledo, no tengo por qué hablar con Pascual Bailón, como tú dices, porque como no tengo nada que ver con él no sé por qué voy á hablar con él; de manera que no tengas cuidado. Luis: Estoy deseando estar un rato contigo para decirte muchas cosas; pero hasta que llegue ese rato ya me se habrá olvidado; pero haber si quiere Dios que sea el domingo, que si está mi madre de mala sombra me parece que no. Sin más se despide de tí ésta que sabes te quiere y está sufriendo mucho, Agustina.»

Terminada la prueba documental se suspendió el juicio para hoy á las diez de la mañana. TEOPRASTO.

Los dolores de costado, de riñones y reumáticos, se curan con la aplicación de la SANAPLASMA.

## NOTICIAS

Al asunto que figura en la orden del día para la sesión en el Ayuntamiento de la capital, y que ya tenemos publicado, hay que agregar los siguientes:

- 1.º Resolución de la Comisión provincial en las reclamaciones sobre incapacidad ó incompatibilidad de Concejales electos.
- 2.º Instancia de D. Telesforo de la Fuente sobre colocación de aceras delante de la fachada de su casa.
- 3.º Otra del Sr. Director de la Academia de Infantería pidiendo aumento en la dotación de aguas para satisfacer las necesidades de aquel Centro.

Los muchos asuntos de actualidad nos obligan á retirar varios trabajos preparados para la confección del presente número.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al que fué en ella Inspector de vigilancia y querido amigo nuestro D. Clodoaldo Sáinz, y que en la actualidad presta sus servicios como primer Jefe en la provincia de Cuenca.

El objeto de su visita es el de comparecer como testigo ante la Audiencia en la vista del juicio oral que se está celebrando.

Algo más restablecido de la enfermedad que le aqueja al ilustrado Médico de la Academia de Infantería y particular amigo nuestro D. Juan Benedit, ayer abandonó por fin el lecho.

Mucho celebramos la expresada mejoría.

La verbena celebrada ayer en la plaza de San Justo también se vió concurridísima.

También los partes recibidos ayer de la provincia en el Gobierno civil carecían de nota alguna de interés general.

Se ha iniciado alguna mejoría en la enfermedad que hace mucho tiempo viene padeciendo la respetable Sra. D.ª Filomena de la Presa y Cabareda.

Registro civil.—Día 13.—Defunciones: Antonio Añino Ortiz de Saracho, de veintiséis años de edad, y Emilia Díaz-Marta y Pinilla, de diecinueve meses.

Día 14.—Defunciones: Bernabé Martín Barba, de ochenta años.

Nacimientos: Juana Fernández del Prado y Antonio Montemayor Lozano.

Día 15.—Defunciones: Fabiana Barbudo Cobarrubias, de treinta y seis años; Romnaldia Ramírez Fernández, de setenta y ocho, y Rosa Menor Hernández, de cuarenta y dos.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 13; terneras, 3, y corderos, 66.



**La Primera Casa**  
 en la fabricación de los  
**Ricos Mazapanes de Toledo**  
 de legitima fama universal  
**Confitería de Francisco Martínez**  
 Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

**NO EQUIVOCARSE**  
**Confitería de Francisco Martínez**  
 Sobrino de Pérez Hernández  
 Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

**H. DEL COMERCIO**  
 Viuda de Esteban Maestro Muñoz  
 Calle de Toledo, núm. 20.—(MORA)  
**Esmerado servicio de mesa**  
 preferido por los viajeros.  
**COCHES A TODOS LOS TRENES**  
**ESPECIAL SERVICIO EN LA MUDANZA DE CAJAS**

**Red Telefónica de Toledo.**

**Administración.**

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

**TARIFAS**

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

**DOLOR de costado.**  
**DOLOR reumático.**  
**DOLOR de riñones.**

Cualquiera que sea su causa.

CURACIÓN SEGURA APLICANDO LA

**SANAPLASMA**

(de Scourer.)

Se vende en Toledo: Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

**BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)**

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

**IMPRESA**  
**Viuda é Hijos**  
**de J. Peláez**  
**Comercio, 55, y**  
**Luzia, 8, Toledo.**  
 & Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&  
**LIBRERIA**

**JARDINES COMEDORES**  
 DEL  
**HOTEL PASTOR**  
**ARANJUEZ**  
 Su dueño, Vicente Pastor, participa a su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas. Se sirven banquetes, lunches y refrescos. Dirección telegráfica: *Jardines Pastor*, ARANJUEZ.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
**ALCÁZAR, 7, TOLEDO**  
**DIPLOMA DE HONOR**  
 por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.  
 El dueño de este acreditado Establecimiento  
**GUILLEMO LÓPEZ**  
 tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.  
 Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

**LAMPARAS INCANDESCENTES**  
**BUENA LUZ** se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:  
 Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías. 0,60 ptas. fabricación especial para la casa, de 5 á 16 bujías. 0,75 »  
 Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 »  
 especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90 »  
 Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 »

Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.  
 Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00 »  
 Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25 »  
 Idem corriente extranjera, filamento metálico, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores) 2,50 »  
 Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 »  
**E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.**

**H. MERCANTIL**  
 á cargo de **RAFAEL VILLAJOS**  
**HOSPEDAJE COMPLETO Y DIARIO DESDE TRES PESETAS**  
 Plaza de la Constitución—MORA—(Toledo).  
**EL SERVICIO DE COCHES A LA ESTACION** es propiedad de  
**DIONISIO CERVANTES**  
 Servicio á los trenes correos: De las Centrales a la Estación, 50 cént.; á domicilio, 75.  
 Servicio á los trenes mixtos: De las Centrales a la Estación, 25 cént.; á domicilio, 50.  
 Las Centrales son: H. DEL COMERCIO, calle de Toledo, 20, y H. MERCANTIL, Plaza de la Constitución, donde se reciben avisos para toda clase de servicios.

**LA CANTÁBRICA**  
**ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS**  
**INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO**  
 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.  
 DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

**SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA**  
 DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO  
 Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.— Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Farriches (Toledo). En Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.

**HERALDO TOLEDANO**  
 A LOS SEÑORES ANUNCIANTES  
 Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.  
**TARIFA DE PRECIOS**  
 En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.



POR SI ALGO VALE

Decía uno de mis amigos pasados días, si yo fuera del Ayuntamiento de Toledo, presentaría la moción siguiente:

«El Concejal que suscribe, teniendo en cuenta que los faroles que llevan actualmente los serenos de la población, sólo sirven para facilitar las operaciones de los que con ánimo delictuoso se propusieran trabajar aprovechando las penumbras de la noche, y que sus descompuertas, en determinados sitios y horas, no pueden tener otra finalidad, a más de la señalada, que alterar el sosiego por los llamados, por su instituto, a conservarle.

Velando por los intereses morales y económicos del Municipio, tiene el honor de proponer a sus compañeros se acuerde por la Corporación que cesen los serenos de cantar las horas y llevar luces, sustituyendo los faroles que hoy llevan con linternas de pila eléctrica, de reducido volumen.

Este acuerdo, en lo que afecta a su parte económica, se tendrá en cuenta al formarse el próximo presupuesto».

Como la reforma me parece racional; pues las extortoras voces, por más que haya alguno que otro artista, no pueden justificarse con la idea de demostrar que se encuentran en todo momento vigilantes, haciéndolos estar a los que no lo son, convirtiendo la ciudad en ciudadela y en estado de sitio; como nada abona tampoco que en una población alumbrada los serenos lleven luces; pudiéndose llenar cumplidamente la necesidad que de ella tuvieran en ciertas circunstancias con linternas eléctricas de bolsillo, sistema mucho más barato que la actual ambulancia de focos permanentes, me he tomado el trabajo de transcribir la anterior moción y recomendarla a todos y cada uno de los Sres. del Concejo, caso de estimarla conveniente.

R. LA FUENTE.

EXPOSICIÓN DE VALENCIA

Con atento besalamano del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la capital, Sr. Benegas, hemos recibido la siguiente circular que con gusto insertamos:

CONCURSO DE LA CRUZ ROJA

Deseosa la Comisión provincial de la Cruz Roja en Valencia de utilizar en provecho de sus caritativos fines las favorables circunstancias que ofrece la brillante Exposición recientemente inaugurada, convoca un Concurso de material sanitario, de alojamiento y transporte en las condiciones que siguen:

Primera. Se otorgarán cinco primeros premios y los accesits y menciones honoríficas que el Jurado acuerde a los mejores y más prácticos modelos que se presenten.

- (a) De paquete de curación individual.
(b) De camilla para campaña.
(c) De camilla rodada para servicio en poblado.
(d) De botiquin mochila para primer socorro.
(e) De tienda de campaña ó barraca desmontable para rápida y cómoda instalación de un puesto de socorro.

Segunda. Los modelos se presentarán en tamaño natural, ó reducidos á escala, acompañados de una memoria explicativa en español, francés, portugués, italiano, inglés, alemán ó esperanto. También podrán presentarse planos de los modelos.

Tercera. Un mismo autor podrá presentar cuantos modelos tenga por conveniente de uno, de varios ó de todos los grupos del Concurso. La nacionalidad de los concursantes no es obstáculo alguno para aspirar á los premios.

Cuarta. Los autores podrán solicitar del Jurado el señalamiento de día para hacer funcionar sus aparatos y dar las explicaciones verbales que tengan por conveniente.

Quinta. Los modelos premiados quedarán propiedad de la Comisión provincial; los restantes podrán ser recogidos por sus autores en el plazo máximo de un año.

Sexta. Todos los gastos de envío y recogida correrán á cargo de sus autores.

Séptima. El plazo de admisión de objetos y memorias quedará cerrado el 15 de Septiembre próximo á las veinte horas.

Octava. Todos los objetos y memorias habrán de entregarse en el local de la Cruz Roja establecido en el Palacio de la Industria de la Exposición Regional.

Novena. El Jurado calificador estará compuesto del Doctor D. Alicia Caravaca y López, Delegado-Presidente de la Cruz Roja en Valencia, Abogado y Notario; del Doctor D. Manuel López de Roda y Sánchez, Comandante de Ingenieros y Doctor en Ciencias; del Ilustrísimo Sr. Doctor D. Fernando Calátraveño y Valladares, Consultor Médico de la Asamblea Suprema, Inspector provincial de ambulancia en Madrid y Director de la Revista de Sanidad civil; del Excmo. Sr. Doctor D. José Sánchez Pertegas; de D. Daniel Ruiz Granera, Licenciado en Medicina; del Doctor D. Juan de Marotó Cataluña, Médico segundo de la Reserva de Sanidad Militar; del Doctor D. Alfredo Moscardó y Valera, Farmacéutico; de un Médico de Sanidad Militar, y actuará como Secretario, el Doctor D. Antonio Villanova Ié.

La Comisión provincial de la Cruz Roja Valencia 8 de Junio de 1903.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 15 de Junio.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Aureliano, Quirico, Marcelino y Julita. Cultos para mañana. Iglesia de Padres Carmelitas. Convento de Gaitanas. Convento de San Antonio. Iglesia de Santos Justo y Pastor.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa...

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia.



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agencia: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with stock market data: Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vista, Libras: Londres, vista.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Porque tres prima segunda Ver en la tres dos tu hijo Primera doble, te doy El un dos tres consabido.

Solución á la anterior: ZAPATA.

NOTICIA TRANQUILIZADORA

Está demostrado por la práctica, que existe un procedimiento positivo de verse libre en absoluto de las chinches, pulgas, moscas, mosquitos, cucarachas, polillas y hormigas.

El producto á que nos referimos, es el INSECTICIDA LEYER, el cual viene empleándose con gran éxito

en hospitales, cuarteles, fondas, colegios y gran número de casas particulares de España y del extranjero. Al recomendar su uso, creamos prestar un verdadero servicio al público, pues además de ser el mejor de los insecticidas hasta hoy conocidos, reúne la condición de ser económico y completamente inofensivo para las personas.

DEPOSITO: Droguería y perfumería de Julio González y Hermanos, calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—TOLEDO.

ANUNCIO

Se venden dos tornos ó cedazos para harinas, uno de 5 metros de largo y otro de 3,30. Razón, en el Callejón del Moro, núm. 2.

FUMADORES

Las mejores marcas de papel que podéis usar, son RIZ, ALQUITRAN y AXA, de la Casa Abadie, de París.

Vendedor exclusivo en Toledo: D. José María Fernández, Comercio, 30. Exigid estos libros en todos los estancos.

Para pedidos, dirigirse al Depositario provincial:

D. Nicolás Pabón.

TALavera de la Reina

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frascos, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAEZ.

potiquez con que trinchá, corta, raja, pronuncia, sentencia, define y vomita oráculos ex tripode; y, no pudiéndome contener, esgrirí la maquera, y allá van provisionalmente esos cuantos espaldarazos, reservándome el derecho de meterle la daga tinteral hasta la guarnición, si alguna vez se me antoja tomar este asunto de propósito; porque, créeme, el hombre necesita de cura radical.

24. Quizá me dirás, que eso absolutamente no te parece mal, pero que desearías que hubiese venido más á cuento, porque no parece sino que muy ex-profesamente (úsase mucho este adverbio en esta tierra) le fui á sacar de alguno de los jardines de Roma, donde estaría el pobre divertido, oyendo alguna buena serenata, solo y precisamente para cantarle otras áreas, que no le sonasen también; que si él se hubiese venido por su pie, adelante; pero que traerle yo arrastrando por los cabellos ó por las barbas, sobre ser mucha violencia, parece mala crianza. Amén de que no se hace verosímil, que una obra tan culta, tan exquisita y tan rara (pues aún anda á sombra de tejado) como el Método del Barbadoño, se ha-

tantes, adyirinando lo que ellos iban á decir para que el suceso parezca misterioso? ¿parece más verosímiles aquellas voces, que salen de la música tan á tiempo, que se le adelantan á decir cantado aquello mismo que el cómico iba á pronunciar representado? ¿parece más verosímiles aquellos versos, pensamientos y conceptos, en que prorumpen dos representantes, que á un mismo tiempo salen por diferentes puertas, y sin verse ni oirse, lo mismísimo que dice el uno dice el otro, sin más diferencia que la material de las voces? En fin, si quieres una carga de estas inverosimilitudes, no tienes más que acudir á la insigne Poética de D. Ignacio de Luzán, y allí encontrarás tantas, que no podrás con ellas.

28. Y no te parezca por Dios, que solos nuestros españoles son reos de esa verosimilitud en sus composiciones cómicas y no cómicas. Ahí tienes entre los franceses á Molière, á Racine, y todavía como dicen chorroreando tínta, á monsieur de Boisy en su celebrada comedia, Les dehors trompeurs, ou l'homme du jour; no tienes más que leer ésta, y casi todas las de los otros dos, y encontrarás á cada paso tantos lances inve-

salteadores, que juzgando ser otra cosa, se las hurtaron á un caballero de Leiden; gran porción de las segundas fué recibida del cautiverio de las boticas y de las especierías; y el tomo de las terceras se rescató de una taberna de la Maragateria, donde servía de cobertera á un pichel. Si no sabes que es pichel, preguntásete á cualquiera maragato, que yo no quiero decirlo, porque no sepa tanto como yo. Así, que no solamente es verdad que donde menos se piensa salta la liebre, sino que también falta el libro donde menos se imagina.

27. Pero al fin, permitámoste de gracia, que tenga alguna pequeña inverosimilitud el lance; ¿es posible, que has de ser tan inexorable conmigo, al mismo tiempo que callas y te muestras tan condescendiente con otros? ¿Parécete más verosímil, que Segismundo en la comedia del Alcázar del Secreto, por el grande D. Antonio de Solís, se arroja al mar en las costas de Epiro, y y llegase á las de Chipre, embarcado ó sostenido sólo de su escudo, sino que este fuese de corcho y Segismundo de papel? ¿parece más verosímiles los oráculos que á cada paso interrumpen á nuestros represen-

llase en la celda de un joven tan simple, tan estrafalario y de tan mal gusto, como se pinta á Fray Gerundio. Y aquí te espartirás de crítico, diciéndome, que toda inverosimilitud, en este género de obras, es un pecadazo de á folio, y de aquellos que no se perdonan en este siglo ni en el futuro.

25. ¡Ahora te me andas con esos melindres! Mira, yo soy hombre sincero, y aunque sea contra mí te he de confesar la verdad. Es cierto que desde que leí el tal dichoso Método (el cual, y queda esto dicho de paso, tiene tanto de método como el Método de curar los sabalones, que compuso el otro barbero ó cirujano latino, de que se hace mención en esta obra. Ya va largo el paréntesis, cerrémosle.) Es cierto, que desde que leí el tal dichoso Método tuve un hipomético de zurrarle bien la badana, que no me podía remediar. Es igualmente cierto, que dentro de la misma historia de nuestro Fray Gerundio, pude discurrir, buscar y disponer otro método mejor, y más natural para zurrársela: pero dime, ¿estoy yo por ventura obligado á seguir siempre lo mejor; parécete, que quien está reventado por vomitar, tendrá tema para andar escogiendo



## Asociación católica.

Asistimos anoche á las conferencias sociales dadas en el Teatro de Rojas por la Asociación Católica de Jóvenes Propagandistas.

Cinco fueron los oradores y todos ellos de fácil palabra y vastísima ilustración.

Notamos los concurrentes, por lo que hace á los elementos católicos de la capital, una lamentable falta de organización para el importante acto que se celebraba.

Hubo discursos notabilísimos, y los temas fueron, entre otros, combatir la mala Prensa, los espectáculos inmorales, la propaganda socialista y republicana, y en general, la de todos los anticatólicos, y procurar el fomento de los Sindicatos católicos y la redención del obrero por la religión, procurándoles la instrucción y el alimento, proporcionarles pan y catecismo, según dijo uno de los jóvenes propagandistas.

Fueron los oradores, todos ellos de Madrid, de la Asociación de Propaganda Católica don Luis Aristizabal, D. Andrés Montalvo, D. Gerardo Requejo, D. José Palanco y D. Manuel Gómez Roldán.

En el Teatro había muchas señoras y además público muy distinguido en todas las localidades.

De haber sido á otra hora, hubiéramos complacido mucho hacer una reseña detallada, que bien lo merecía, del acto de propaganda católica de anoche en el Teatro de Rojas.

## SOCIEDADES

### Las sesiones de ayer.

Fué el de ayer uno de esos días en que parece que las sociedades se dan de ojo para celebrar sesión.

En nuestro afán de poder informar á nuestros lectores del movimiento de las diferentes sociedades que en Toledo tienen alguna significación oficial y las que por los fines de su constitución están llamadas á que se hagan públicos sus actos, nos llevaron ayer á donde las sesiones se celebraron.

### JUNTA LOCAL DE PLAGAS DEL CAMPO

Esta Junta celebró sesión á las once de la mañana, en el domicilio que ocupan las oficinas del Servicio Agronómico de la provincia, bajo la Presidencia de D. Epifanio de la Azuela.

Fueron varios los asuntos tratados, pero la atención principal de la Junta estuvo en el de haberse dado cuenta de que algunos bandos de langosta habían comenzado su *avación*.

Con tal motivo se acordó dirigir un oficio circular á todos los terratenientes del término municipal de Toledo, interesándoles ordenen á los guardas y demás dependientes de sus respectivas fincas, vigilen los puntos en que la langosta verifica la *avación*.

Asimismo se acordó el girar una visita de inspección á todas las fincas rústicas del término municipal por un individuo delegado de la Junta.

### ASOCIACIÓN DEFENSORA DE LOS INTERESES DE TOLEDO

También la Junta de Gobierno de tan simpática Asociación, celebró sesión á las tres y media de la tarde, en el domicilio de su Presidente D. Gregorio Ledesma y Navarro.

El acto fué presidido por el expresado señor, asistiendo también, mediante invitación que la Junta le había hecho, el Ingeniero Jefe de la Sección de Pósitos de esta provincia D. Ramón Rodríguez.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior y de despachar diferentes asuntos de orden interior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigir atentas comunicaciones á todos los periódicos locales, en demanda de que los mismos se sirvan abrir en sus columnas una suscripción pública para la reparación de un cuadro del Greco, existente en la Iglesia de San Román; que se invite igualmente, y en análogo sentido, á algunos comercios de la plaza; el que la Defensora, haciéndose cargo de la idea expresada de restaurar el mencionado cuadro del Greco, vele con interés el asunto, llegando á la práctica de él en su día, y que el plazo de admisión de donativos sea el comprendido desde la fecha en que las suscripciones vayan abriéndose, al día 31 del próximo mes de Julio, en que se declararán cerradas.

Dirigir también atenta y amplia comunicación al Alcalde-Presidente de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, relativo á la cuestión de las aguas de Burguillos, objeto principal de la sesión que reseñamos, y para el que fué invitado el expresado Sr. Rodríguez, suplicando que la Corporación municipal ordene la práctica de trabajos preliminares en tan interesante problema, y que de mencionada comunicación se dé traslado al Gobernador civil de la provincia Sr. Conde de Casa-Segovia.

Admitir por unanimidad, expresando la satisfacción que en ello tiene la Junta, como socio de número á la Sociedad dramática Eche-garay.

Y por último, que los Sres. Ledesma, Echevarría y Menor, nombrados en Comisión para gestionar lo necesario en el asunto de la proyectada implantación de un depósito de máquinas ferroviarias en Algodor y construcción de una nueva estación en Toledo, lleven á la práctica, á la mayor brevedad posible, el cumplimiento de su cometido.

### ASOCIACIÓN DE SECRETARIOS DEL PARTIDO DE TOLEDO

La circunstancia de celebrarse á la misma hora la sesión que anteriormente dejamos reseñada, como así también las de juicio oral del proceso contra Samuel Pascual, y de las que en otro lugar de este número damos cuenta, nos impidieron, bien á pesar nuestro, asistir á la Junta celebrada en la tarde de ayer, en la Sala Capitular del Ayuntamiento de la ciudad, por la Asociación de Secretarios del partido de Toledo.

Según después nos informaron, parece ser que los dignos funcionarios sólo se ocuparon de asuntos relacionados con su profesión y del proyecto de fundar un Montepío provincial, de cuyo asunto ya tienen conocimiento nuestros lectores.

### CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA

Esta importante entidad fué la que cerró el turno de las sociedades que en el día de ayer celebraron sesión.

Esta tuvo lugar, á las siete de la tarde, en su domicilio social (Venancio González, 41), y fué

presidida por el Presidente de la Cámara don Arturo Relanzón y Almazán.

Entre los diferentes asuntos que en la sesión se trataron, fueron tomados los acuerdos siguientes:

Aprobar el Reglamento para la proyectada exposición de maquinaria, productos agrícolas y abonos que ha de celebrarse en nuestra ciudad en los días de la próxima feria de Agosto.

Darse por enterada la Cámara de las gestiones realizadas por la Comisión que se nombró para recabar del Administrador del Sr. Duque de Medinaceli la correspondiente autorización para verificar en los amplios patios del Hospital de Afuera la proyectada exposición, cuyas gestiones fueron eficazmente secundadas por el Gobernador civil, Sr. Conde de Casa-Segovia, y otorgar á éste un voto de gracias por expresadas gestiones en pro de lo Cámara.

Agradecer la promesa hecha por los señores Relanzón, Montoya y otros de la provincia, relativa á concurrir á la sección de productos agrícolas.

Hacer todo género de propaganda en el asunto de tan repetida exposición en proyecto.

Y finalmente darse por enterados y admitir, agradeciéndolo en lo que vale, la subvención de 1.000 pesetas concedida para la exposición, tantas veces mencionada por el Consejo provincial de Agricultura.

## INFORMACIÓN MILITAR

Le ha sido concedida la gratificación de 900 pesetas anuales por efectividad en su empleo, á nuestro querido amigo el Teniente Coronel don Manuel Castañes y Montijano.

Nuestra enhorabuena.

Ayer fueron aprobados en los exámenes á ingreso en la Academia de Infantería: en el primer ejercicio, 36; en el segundo, 15, y en el tercero, 10, siendo el total de los aprobados en los tres ejercicios hasta el día de hoy, 216.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

### El estado de la Reina.

A las siete y media de la tarde de hoy, según telegramas llegados esta noche á Madrid, ha empezado á sentir S. M. la Reina síntomas del próximo alumbramiento.

S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Cristina salió para La Granja tan pronto como se recibieron las primeras noticias.

### En Casablanca.

Según telegramas oficiales, varias kabilas de las próximas á Casablanca se han sublevado contra el Sultán, proclamando á un hermano de éste.

Con este motivo, entre los leales y los revolucionarios hubo diferentes choques.

### Los carlistas.

Se han reunido esta tarde los carlistas con objeto de hacer la designación del que ha de proponer á D. Carlos como Delegado del partido en España.

Aunque se indicó un nombre, los reunidos no llegaron á un acuerdo definitivo.

## Desmintiendo un rumor.

Caracterizados liberales expresaban hoy su enérgica protesta contra los que han propalado el rumor de que la enfermedad que aqueja al Sr. Moret le obligaba á retirarse de la política. Tienen razón estos liberales para protestar con energía de tal especie, porque lo cierto es que su Jefe, el Sr. Moret, ni está enfermo, ni ha pensado retirarse de la política activa.

## Contra un Alcalde.

El Ministro de la Gobernación ha suspendido en su cargo y ordenado que se le forme expediente al Alcalde de Jaraez (Cáceres), por haber autorizado la celebración de una capea de becerras el domingo último.

Con este motivo el Sr. Lacierva se ha referido á las desgracias que casi todos los días festivos vienen ocurriendo en las Plazas de Toros, que han producido algunas muertes y muchos heridos, no sólo entre los toreros de oficio, sino entre individuos del público.

El Ministro de la Gobernación entiende que esto no puede pasar desapercibido para el poder público, por lo cual ha empezado á estudiar el asunto por si fuera necesario dictar alguna medida en vista de lo que menudean las desgracias.

## Propósitos de Maura.

El Jefe del Gobierno se propone permanecer en Madrid todo el tiempo que los Reyes estén en La Granja, á donde el Sr. Maura hará frecuentes viajes para despachar con S. M.

En fecha próxima irá á Barcelona, para asistir como padrino á la boda de su sobrino don Juan Antonio Gamazo, con la Srta. de Arnús.

Cuando la familia Real, una vez haya dado á luz S. M. la Reina, se traslade á San Sebastián, el Presidente del Consejo marchará á Santander, y allí permanecerá hasta fin de verano, haciendo frecuentes visitas á la capital de Guipúzcoa, para despachar con el Rey los asuntos del Gobierno.

Durante la ausencia de Madrid del Sr. Maura, los Consejos de Ministros que aquí se celebren, y que sean de carácter administrativo, los presidirá el Sr. Rodríguez San Pedro, como Ministro más antiguo del Gabinete.

En cuanto al de Estado, Sr. Allendesalazar, se propone permanecer en Guernica todo el tiempo que las atenciones de su cargo se lo permitan; irá á San Sebastián si se le designara como Ministro de jornada cerca de la Corte; pero si la Embajada marroquí, ya anunciada, llegase á Madrid antes de salir los Reyes de La Granja, entonces vendría el Sr. Allendesalazar, con el exclusivo objeto de cumplir este deber diplomático.

Los Ministros de Hacienda y Gracia y Justicia se proponen pasar una temporada en Galicia, y el de Fomento hará, más adelantado el verano, una excursión por Santander y San Sebastián.

En Madrid permanecerán todo el verano los Ministros de la Gobernación, Guerra, Marina é Instrucción pública.

El General Ferrándiz hará una visita á los arsenales, y el Sr. Rodríguez San Pedro, al fin de verano, pasará unos días en Asturias.

## Los Ayuntamientos.

El día 1.<sup>o</sup> de Julio tomarán posesión los nuevos Concejales elegidos el 2 de Mayo.

Esto dará lugar á modificaciones importantes en los Ayuntamientos y en los cargos municipales.

Pasan de 500 los Alcaldes que serán nombrados de Real orden, y para lo cual se están realizando ya en Gobernación los trabajos necesarios.

## ASIENTOS DE REJILLA

pongo con prontitud, esmero y gran economía. SOLEDAD, 1.—TOLEDO

entre rincones, y para buscar aquél donde se exonere con más limpieza ó con menos incomodidad? Sería bueno, que por tu delicadeza reformarse yo ahora quince ó veinte hojas de de mi trabajísima ó trabajosísima historia, sólo por zurrar al señor Barbi-Castron más metódicamente, más en solfa y más á compás? Anda, hombre, que no sabes lo mucho que esto cuesta á un pobre autor, y más si es tan poltrón como yo. Pero si no obstante te emberrinchas en que el baqueteo está fuera de su lugar, compongámonos, que yo no quiero pendencias. Desde luego me comprometo en el juicio de aquel Alcalde, á quien se fué á quejar una mujer, de que su marido le había vareado muy bien las costillas lo más importunamente del mundo. Declaro (dijo el Juez), que los palos fueron nulos, y se le aperebe al marido, que otra vez los dé con motivo, tiempo y en sazón.

26. A lo otro que decías, de que no es verosímil que un hombre como Fray Gerundio tuviese en su poder una obra como el Método, y que la inverosimilitud es un crimen *lesæ proprietatis* detestable, irremisible, imperdonable en este género de escri-

tos, te digo que me hubiera puesto tamaño con esa decisión canónica; porque al fin, aunque pecador y miserable, soy tímido y un tantico escrupuloso, sino tuviera el testimonio de mi buena conciencia. En cuanto á lo primero, yo no sé para aquí y para delante de Dios; ¿qué impedimento dirimente podía haber en el pobre Fray Gerundio, para que no pudiese tener en su celda el método de Barbadiño ni más ni menos como podía tener las coplas de Calainos, el Romance de los Siete Infantes de Lara, y la historia de los Doce Pares? Si porque es libro de contrabando, antes por lo mismo debía de parar en él más que en otro, pues ya se sabe, que los contrabandos se guardan donde menos se sospecha. Si por ser culto y exquisito, ciertamente, que las cartas del metodista no son ni tan cultas como las del célebre monsieur de Peiresc, ni tan exquisitas como las del Cardenal Antonio Perrenot, por otro nombre el Cardenal Granvela, ni tan misteriosas y tan apetecidas como las de Antonio Pérez; y con todo eso sé yo, que muchas de las primeras pararon primero en las mochilas, y después en los fusiles de algunos soldados

rosímiles, que te hagas cruces, pareciéndote y con razón, que muchos de aquellos sucesos solamente pudieron acontecer por arte de encantamiento. Y porque no me digas que el primero lo conoció así, pero que de propósito no lo quiso enmendar, burlándose con mucha sal de las escrupulosas reglas á que se quiere estrechar la composición cómica, y sentando por principio universal que la suprema y aun la única regla de todas era el arte agrado al público, te presentaré si me aprietas demasiado, al mismo mismísimo Cornelio, el soberano Cornelio, reconocido generalmente de todos, franceses y no franceses, por el grande reformador del teatro, y por el genio más elevado de su siglo y de otros muchos, para pulir hasta la última perfección cualquiera pieza dramática. No obstante, ya sabrás (y si no sábelo ahora), que contra éste Corifeo de la tragedia llovieron tantos escritos de sus mismos nacionales, ya fuese por emulación, ó ya por otro motivo, que le hubieran sofocado si el mérito no fuese como el aceite, que al cabo nada sobre todo. Y aunque él se purgó plenamente de los otros defectillos que le suponían ó le exageraban

sin más diferencia, que esforzarlas éste con hermosura, con nervio, con eficacia y con modestia, y dejarlas caer aquel al desgayre, á lo farsantón, desdefioso y despreciativo.

23. Finalmente, sería bueno que yo me anduviese ahora en ceremonias ni en cortesías con un hombre que á todos los espáñoles nos trata bárbaros y de ignorantes; pues hasta que él vino al mundo no sabíamos ni Gramática, ni Lógica, ni Física, ni Teología, ni Jurisprudencia, ni Cánones, ni Medicina; y, lo que es más, no sabíamos ni aun leer y escribir, ni aun las mismas mujeres sabían hilar, hasta que por caridad tomó de su cargo instruirnos á todos este enciclopedia, como él se llama, ó este corrector universal de todo el género humano, como le llamo yo. Perdóname, lector mío, que no te pnedo servir en esto. Vinoseme á la pluma con ocasión oportuna ó importante, que de eso no disputo ahora: presentóseme con viveza á la imaginación el honor de la nación española y portuguesa, á las cuales, igualmente aja, pisa, atropella y amiguala: irritóme el entono, el orgullo y el desprecio con que trata á tanta gente honrada: fastidióme la intolerable satisfacción y des-